



# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Psicopedagogía	
Ámbito	Ciencias de la educación	
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente	
Asignatura:	Orientación Educativa y Asesoramiento Psicopedagógico	
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS: 6
Curso:	1	Código: 251183
Periodo docente:	Primer semestre	
Materia:	Evaluación, Diagnóstico e Intervención Educativa	
Módulo:		
Tipo de enseñanza:	Presencial	
Idioma:	Castellano	
Total de horas de dedicación del alumno:	150	
Equipo Docente	Correo Electrónico	
Ester Vela Llaurado	esther.vela@ufv.es	

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene como principal objetivo capacitar al alumnado para comprender y ejercer de forma competente y ética las funciones de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico en los distintos contextos del sistema educativo. Para ello, se abordan contenidos orientados a que el estudiante conozca, analice y aplique modelos de intervención psicopedagógica, identifique las funciones del orientador en los diferentes niveles educativos y se familiarice con el diseño y desarrollo de programas de intervención adaptados a las necesidades reales de los centros, del alumnado y de sus familias.

Se enfatiza el trabajo colaborativo con los diferentes agentes educativos (docentes, equipos directivos, servicios externos y familias), con el fin de generar redes de apoyo eficaces que favorezcan el desarrollo personal, emocional, social y académico del alumnado. La asignatura promueve una visión crítica y reflexiva sobre el papel del psicopedagogo en contextos inclusivos, destacando su implicación en la evaluación psicopedagógica, el acompañamiento emocional, la planificación de medidas de atención a la diversidad y la mejora de la convivencia escolar.

Partiendo del actual marco legislativo y de los principios de inclusión, equidad y calidad educativa, se espera que el futuro psicopedagogo desarrolle una actitud comprometida y proactiva en su intervención. El aprendizaje se basará en el análisis de casos reales, la elaboración de propuestas de intervención y la reflexión sobre las prácticas profesionales, fomentando una formación integral que combine el conocimiento técnico con una mirada empática y transformadora hacia la realidad educativa.

Asimismo, la asignatura incorpora elementos de neuropsicología como fundamento para comprender los procesos de aprendizaje y diseñar estrategias de intervención más eficaces, atendiendo a la diversidad funcional y emocional del alumnado desde una perspectiva basada en la evidencia científica. Se promoverá también el desarrollo de competencias para la evaluación de programas, la investigación aplicada y la innovación psicopedagógica, con el fin de fomentar una práctica profesional fundamentada, flexible y sensible a los retos actuales de la educación.

## OBJETIVO

Formar al alumnado en el análisis, diseño y desarrollo de procesos de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico, preparándolo para intervenir con profesionalidad en distintos contextos educativos. Se busca que el estudiante adquiera las competencias necesarias para colaborar con los diferentes agentes de la comunidad educativa, responder a las necesidades del alumnado y promover entornos escolares más inclusivos y respetuosos con la diversidad.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos.

## CONTENIDOS

Modelos de orientación e intervención psicopedagógica.  
Funciones y ámbitos de actuación del psicopedagogo en contextos formales y no formales.  
Evaluación psicopedagógica e intervención adaptada a las necesidades del alumnado.  
Diseño, desarrollo y evaluación de programas de orientación e intervención.  
Organización y liderazgo de servicios psicopedagógicos en el sistema educativo.  
Trabajo colaborativo con docentes, familias y otros agentes sociales.  
Análisis de casos, toma de decisiones éticas y reflexión profesional.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases expositivas participativas  
Resolución de problemas o casos prácticos y otras actividades de aprendizaje individuales o cooperativas  
Seguimiento académico y actividades de evaluación  
Trabajo personal individual y estudio autónomo

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
60 Horas	90 Horas

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Abordar la atención a la diversidad desde el punto de vista del psicopedagogo tanto en el ámbito formal como no formal de la educación  
  
Coordinar la elaboración de planes de intervención institucional atendiendo a las diferentes etapas educativas, tanto en al ámbito formal como no formal, desde el papel del psicopedagogo  
  
Asesorar y colaborar con los docentes en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como en el acompañamiento a los alumnos y sus familias

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Analiza e interpreta los diferentes modelos y enfoques de orientación educativa para fundamentar su aplicación en contextos institucionales diversos.  
  
Diseña propuestas de intervención psicopedagógica ajustadas a las características de cada etapa educativa y a las necesidades del centro.  
  
Colabora activamente con el profesorado en la elaboración de medidas de atención a la diversidad, incluyendo adaptaciones curriculares, estrategias metodológicas y propuestas de mejora del clima de aula.  
  
Establece canales de comunicación eficaces con las familias y otros agentes educativos, promoviendo una orientación centrada en el acompañamiento integral del alumno.  
  
Aplica procedimientos y técnicas de evaluación psicopedagógica , elaborando informes que orienten la toma de decisiones educativas con base ética y profesional.  
  
Participa en el diseño, desarrollo y evaluación de programas de orientación académica, profesional, emocional y de convivencia, adecuados a las necesidades del alumnado y al contexto sociocultural.

Reflexiona críticamente sobre el rol del psicopedagogo , integrando la dimensión personal, ética y de autocuidado en su práctica profesional.

Coordina acciones de orientación e intervención psicopedagógica en el marco de equipos multidisciplinares e interinstitucionales, mostrando habilidades de liderazgo, planificación y trabajo colaborativo.

Integra conocimientos de neuropsicología en el análisis de casos y en la propuesta de estrategias psicopedagógicas, con una base científica y orientada al desarrollo integral del alumnado.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria

La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo. La calificación final obtenida para la asignatura en la convocatoria ordinaria vendrá definida por las notas obtenidas en las siguientes áreas:

Pruebas escritas u orales, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test: 50%

Actividades diarias, trabajos y ejercicios individuales y grupales:

Trabajos, proyectos y resolución de casos prácticos: 40%

Participación 10%

Todos los exámenes en convocatoria ordinaria y extraordinaria se realizarán de forma presencial. La asignatura se supera obteniendo una puntuación mínima de 5 en las calificaciones del punto 1 y 2.

Sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria. Para esta convocatoria deberá superar aquella parte o partes de la evaluación no superada/s previamente en la convocatoria ordinaria, realizando, así, las actividades y/o ejercicios prácticos de profundización en la materia, los trabajos individuales y grupales y/o las pruebas escritas u orales correspondientes.

Normativa sobre plagio

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

## **USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

- a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
- b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

- c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca ([https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion\\_biblioteca/](https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/)).
- d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.
- 2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UVF](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.
- 3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Bisquerra, R. (2015) Psicopedagogía de la convivencia: Educación emocional y prevención de la violencia Desclée de Brouwer

Bisquerra, R. (Coord.). (2020) Orientación psicopedagógica: Competencias, investigación y aplicaciones Horsori

Coll, C., Palacios, J., & Marchesi, Á. (Eds.). (2022) Desarrollo psicológico y educación. Vol. II: Psicología de la educación escolar Alianza Editorial

López González, M. A., & Martín Cuadrado, A. M. (Coords.). (2021) Orientación educativa e intervención psicopedagógica Pirámide

Múnера, L., & González, M. T. (2020) Asesoramiento psicopedagógico: Conceptos, modelos y práctica Editorial UOC

Rodrigo, M. J., & Palacios, J. (Coords.). (2016) Familia y desarrollo humano Alianza Editorial

Soriano, J. (2017) Evaluación psicopedagógica: Fundamentos, estrategias e instrumentos Síntesis

Zabalza, M. A. (2011) La función asesora en educación: El asesoramiento al profesorado y a los centros educativos Narcea